

Quito, 15 de enero del 2016

Señores

ACCIONISTAS DE TRANSPORTES CORDOVILLA S.A.

Ciudad:-

De mis consideraciones

En mi calidad de Comisario principal de TRANSPORTES CORDOVILLA S.A., designado por la Junta General de Accionistas y para dar cumplimiento a las disposiciones legales emanadas por la Superintendencia de Compañías. A los Estatutos de la Compañía y por disposiciones de los señores Accionistas, tengo a bien emitir el presente informe de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, así como de la contabilidad de la empresa y de los aspectos administrativos y legales señalados.-TRANSPORTES CORDOVILLA S.A. se constituye el 14 de septiembre de 1994, e inicia su actividad la misma fecha. Luego de revisar y analizar los libros contables de la compañía he llegado a las siguientes conclusiones:

- La contabilidad de la empresa es llevada con la aplicación a las normas internacionales de información financiera (NIIFs) generalmente aceptadas, sus registros reflejan el movimiento de sus cuentas y sus valores, los mismos que constan en los balances y anexos por el periodo fiscal 2015.
- Toda la documentación solicitada me ha sido presentada, de la cual se establece la siguiente situación financiera y de resultados:

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015**

|                         | SUBTOTAL     | TOTAL        |
|-------------------------|--------------|--------------|
| VENTAS                  |              | 1.074.373,49 |
| COSTOS DE VENTAS        |              | 1.067.343,72 |
| UTILIDAD EN VENTAS      |              | 7.029,77     |
| <br>GASTOS DE OPERACIÓN |              |              |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS  | 1.066.533,20 |              |
| GASTOS FINANCIEROS      | 810,52       |              |
| UTILIDAD OPERACIONAL    |              | 7.029,77     |
| UTILIDAD LIQUIDA        |              |              |
| (+) OTROS INGRESOS      |              |              |
| (-) OTROS EGRESOS       |              |              |
| UTILIDAD LIQUIDA        |              | 7.029,77     |

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

|                                  | VALOR     | PORCENTAJE |
|----------------------------------|-----------|------------|
| <b>ACTIVO</b>                    |           |            |
| CORRIENTE                        | 75.978,14 | 0,85       |
| FUO                              | 13.131,40 | 0,15       |
| OTROS                            |           |            |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>              | 89.109,54 | 1,00       |
| <br>PASIVO                       |           |            |
| CORRIENTE                        | 60.079,78 | 0,67       |
| 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES | 1.054,46  | 0,01       |
| 22% IMPUESTO A LA RENTA          | 1.314,57  | 0,01       |
| PASIVO LARGO PLAZO               |           |            |
| <b>TOTAL PASIVO</b>              | 62.448,81 | 0,70       |
| <br>PATRIMONIO                   |           |            |
| CAPITAL SOCIAL                   | 70.000,00 | 0,22       |
| RESERVA LEGAL                    | 2.000,00  | 0,02       |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO           | 4.660,73  | 0,05       |
| T/PATRIMONIO                     | 26.440,73 | 0,30       |
| T/PASIVO Y PATR.                 | 89.109,54 | 1,00       |

## **1. ASPECTOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros examinados son de exclusiva responsabilidad de la gerencia de la compañía, y sus aspectos más relevantes que serán de interés de los señores accionistas son los siguientes:

## **2. ADOTAMIENTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- A) Los administradores de la compañía se han sujetado en su gestión a sus estatutos y a las normas y disposiciones vigentes, habiendo dado cumplimiento a lo resuelto en la Junta General del año 2015, se han cumplido oportunamente las obligaciones laborales, tributarias, del IESS y el Municipio de Quito, las contribuciones han sido canceladas correcta y oportunamente.
- B) La compañía dispone del libro de Accionistas, el que se encuentra actualizado con la firma del representante legal, los mismos que se encuentran emitidos los respectivos títulos de acciones.
- C) Tanto la documentación legal, actas de juntas, comprobantes legales, etc. Cumplen con las normas emitidas por la Superintendencia de Compañías y el Ministerio de Finanzas, los cuales se encuentran debidamente archivados de acuerdo con las disposiciones legales y están adecuadamente resguardados.
- D) Se ha constatado que durante el año 2015 la empresa no ha tenido ninguna objeción o demanda en contra de los administradores y directivos, habiéndose
- E) comprobado que las Juntas Generales se realizaron con la efectiva asistencia de los accionistas y qué se ha dado cumplimiento a los puntos de convocatorias.
- F) Se han efectuado las Provisiones para jubilación patronal de acuerdo a los requerimientos de la Contabilidad bajo NIIFs, así como del Régimen Monetario Interno, a fin de que la empresa cuente con el fondo técnicamente calculado que cubra dichas contingencias a lo establecido en el RD 181 del 30 de Abril de 1.999.

En mi opinión después de haber revisado los registros contables de la compañía conforme a la normas de auditoría de general aceptación y a disposiciones legales vigentes en el Ecuador, los Estados Financieros de TRANSPORTES CORDOVILLA S.A. Presentan razonablemente en todos los aspectos más importantes de la situación financiera de la empresa, el Estado de Resultados Integral de sus operaciones y el estado de Estructura del Patrimonio al 31 de diciembre del 2015.

Dejo a consideración de los señores accionistas, el presente informe de comisario.

Suscripción:

Eugenio Pedro Fernández

**COMISARIO PRINCIPAL**

Matrícula No. 3575